

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.—3 meses 4 ptas. Un número
6 id. 7-80
12 id. 14-50

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá á
D. ZACARIAS RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.....—3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA...—3 id. 7 " prendidos en } 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS.....—3 id. 9 " union postal.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERÍA Y JOYERÍA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU
anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é
hijo.

EL DIARIO.

La conducta del General.

Hace tiempo que nos está llamando la atención la conducta del general Lopez Dominguez. En primer término, varias veces nos hemos formulado esta pregunta: ¿Qué méritos tiene el general para ser jefe de un partido, para ocupar la atención de las gentes, y para ser como el *bú*, cuya amistad ó simpatía se disputan por ahí con tanto empeño? Que el general vá á hablar, que vá á decir esto, que vá á decir lo otro, que vá á escribir una carta á *El Resumen*, que transige, que no transige.... Y la verdad sea dicha con todo el respeto que su personalidad nos merece, es que ni el general Lopez Dominguez tiene méritos para semejante cosa, ni manda en unas huestes poderosas y temibles para que se le conceda tan exagerada importancia.

Por más que buscamos, no encontramos más que la sombra de su tío el difunto duque de la Torre, á cuya benéfica sombra ha llegado el sobrino, ayudado de su talento natural y de su fácil palabra á la altura en que hoy se encuentra.

La conducta del general Lopez Dominguez, para venir á un acuerdo con el Sr. Sagasta, es por todo extremo censurable.

Allí no se han discutido principios, ni partidos, ni nada de lo que tanto alardea la izquierda. Allí no se ha hecho más que poner precio á su actitud, exigiendo embajadas, legaciones, senadurías vitícolas, distritos, mandos militares, grados, carteras... Esto no es correcto, ni cumple á un partido serio y formal. ¿A qué tanto hablar de que se había de sostener incólume la bandera de la izquierda, de que los principios ante todo, y de tantas otras frases huecas que ya vamos sabiendo todo el valor práctico que tienen?

Hoy es lo cierto que la izquierda no tiene razón de ser, unidos Moret, Márton, Montero Rios y Berauger con Sagasta, Alonso Martinez y Martinez Campos, que forman un partido, merced á una fórmula más ó menos sincera, vá siendo casi ridícula la actitud del general que con el Sr. Becerra y el Sr. Linares Rivas quieren sostener lo insostenible. Despues de todo, no sabemos por qué el Sr. Lopez Dominguez tenia tantas exigencias. ¿Hay por ventura tantos izquierdistas como cargos pretendia?

Por lo demás, nosotros deploramos sinceramente que no se haya llevado á cabo la union y concordia, porque todo lo que sea division en las actuales criticas circunstancias ha de ser fatal para la patria. ¡Ojalá todos oyeran la voz del patriotismo y no dieran lugar á ciertos espectáculos!

AYUNTAMIENTO.

La sesion ordinaria y sin número que ayer tarde celebró nuestro municipio, con la asistencia de diez y ocho señores concejales, fué presidida por el Sr. Sainz de Varanda, y comenzó á las cuatro menos algunos minutos.

En los bancos destinados al público, era muy escasa la concurrencia.

Despues de leida y aprobada el acta de la última sesion, el secretario señor Vergara y el oficial Sr. Julvez, dieron lectura á los asuntos siguientes que se hallaban sobre la mesa, pendientes de resolucion:

Un oficio de la junta local de primera enseñanza, trasladando el que le dirige la maestra de Movera, sobre la falta de asistencia de las niñas á la escuela, por haber desaparecido los tabloncillos que permitian el paso de la acequia de la Urdana.

Otro de D. Clemente Herranz, remitiendo dos ejemplares de la memoria que ha publicado sobre los economistas aragoneses.

Otro del ayuntamiento de Alcañiz, solicitando que el de esta ciudad, se adhiera á la exposicion que ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo se conceda prórroga á la concesion del ferrocarril de Val de Zafan, para rehabilitar en la inmediata construccion al *Crédito Español* de Barcelona, y un telegrama del extracto de la sesion del Senado, celebrada el 5 del actual, remitido por el señor marqués de Casa-Jimenez y referente al ferrocarril de Canfranc.

La corporacion quedó enterada de los cuatro citados oficios, y dispuso que se remedien, en cuanto sea posible, los efectos comunicados en el primero.

Que se den las gracias más expresivas, por su deferencia, á los remitentes del segundo y cuarto, y prestar su más decidido é incondicional apoyo al municipio de Alcañiz, remitente del tercero.

Despues de larga y animada discusion, en la que intervinieron los concejales Sres. Gimeno Rodrigo, Escosura, Arroyo y Sanchez Gaston, quedó aprobada la distribucion de fondos del mes de Diciembre último.

Un oficio de la alcaldia proponiendo que á los médicos D. Mariano Alonso y D. Agustin Garcia, que prestaron sus servicios en el hospital de coléricos durante la pasada epidemia, se les abone la cantidad de 500 pesetas, que se les adeuda por ese concepto, fué aprobado; así como tambien quedaron aprobados:

Otro de la misma relativo al importe de varias botellas de licores, que fueron suministradas por la casa de Pardo y compañía, al hospital de sospechosos del Sr. Pradas y al de la carretera de Navarra, y otro de la junta de la Exposicion aragonesa, en solicitud de que se le permita ocupar los locales del nuevo Macelo, para abrir la segunda etapa de este certamen en los primeros dias del mes de Mayo próximo.

Terminada la discusion de estos asuntos, el señor Muñoz del Castillo anunció una mocion sobre la conveniencia de proceder en el más breve plazo al estudio y construccion del alcantarillado de Zaragoza, y para que en el presupuesto municipal se consigne una partida con que poder atender á los gastos que este proyecto origine.

El Sr. Gimeno Rodrigo preguntó si habia algun proyecto sobre la llevada de las aguas al cementerio de Torrero.

El señor Alcalde le contestó que en efecto se halla en estudio ese proyecto, unido á otra reforma del cementerio; pero que nada hay acordado en concreto sobre este asunto.

En vista de las explicaciones de la presidencia, el Sr. Gimeno Rodrigo anunció una mocion sobre el referido proyecto.

El Sr. Almerge suplicó á la seccion

segunda que lleve á la próxima sesion el reglamento del cementerio.

Lamentóse despues el Sr. Gimeno Rodrigo de que las ocupaciones del presidente de la seccion segunda le impidan asistir con bastante frecuencia á las sesiones, para que pudiera contestar á varias preguntas que tenia que dirigirle, y que con este motivo él suplicaba á la seccion citada que presente en el más breve plazo el expediente instruido en averiguacion de faltas ó abusos cometidos por empleados del cementerio, una detallada cuenta de los licores consumidos en el mismo sagrado recinto, y una nota de todas las licencias concedidas para la inhumacion de cadáveres, durante la pasada epidemia, así como otra de las licencias otorgadas para la construccion de panteones de familia.

Se acordó poner todo esto en conocimiento de la seccion segunda; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Eran las seis menos cuarto.

Trasladamos á nuestras columnas los siguientes párrafos que encontramos en el *Diario de Barcelona* del día 12:

«LO QUE SE CONMEMORÓ AYER.

Libertad, igualdad, fraternidad.

Y los intransigentes son de tal manera furiosos, que si en un momento, en una hora, no se ha transformado la sociedad, no se ha concluido con la miseria y la ignorancia, son capaces de maldecir la libertad, y de romper como un ídolo de barro la república, que es el áncora de todas sus esperanzas; la derecha no puede ver que se levante un individuo de la izquierda, sin sentirse tocada de ira; y la izquierda no puede ver á un individuo de la derecha sin creer que está oyendo ya el resonar de los cañones que acompañan el eco de su discurso.

Señores diputados, ¿de qué depende esto? Depende esto de que no somos un pueblo democrata; de que no somos un pueblo federal; de que quizá no somos un pueblo moderno. ¿Sabeis por qué todos sois intransigentes? Pues todos sois intransigentes porque todos habeis nacido y os habeis educado todos en la servidumbre.

Castelar.—8 de Julio de 1873.

Porque, ¿sabeis despues de todo qué es lo que hemos hecho? Pues bien; en opinion mia, hemos hecho lo mismo, exactamente lo mismo á que nosotros obligamos á los partidos monárquicos; los pusimos en pugna unos con otros, y á consecuencia de aquello vino la destruccion de la monarquía. Y si seguimos el mismo camino, el resultado será el mismo, las consecuencias idénticas. Nosotros tenemos el gobierno republicano puro; nosotros tenemos una Asamblea republicana pura; nosotros tenemos una situacion como la situacion radical; nosotros lo tenemos todo; nosotros el gobierno; nosotros los embajadores; nosotros los ministros; nosotros los directores; nosotros los diputados; nosotros la mayoría; nosotros la oposicion; nosotros todo; nosotros gozamos de todos los flujos del poder; pero si no nos curamos de este egoísmo, gozaremos de ellos poco tiempo.

Castelar.—8 de Julio de 1873.

Nosotros nos desunimos y los carlistas se unen; nosotros nos desorganizamos y los carlistas se organizan; nosotros nos indisciplinamos y los carlistas se subordinan; nosotros disolvemos nuestro ejército y los carlistas arman sus huestes; nosotros nos despedazamos aquí en cuestiones personales y los carlistas van con un solo jefe de campo en campo y de monte en monte, llevando la tea de la Inquisicion y la bandera de las sombras. ¡Ah, señores! si en estas circunstancias no os decidís á formar pronto un gobierno, ¡ay de la libertad, ay de la república, ay de la patria!

Castelar.—18 de Julio de 1873.

Pues qué ¡no advertís este fenómeno, señores diputados, el fenómeno de que los partidos republicanos avanzados, á los cuales pertenecemos nosotros, pasan como un meteoro por todos los horizontes de Europa? Reinan algunos meses en Italia, un mes en Viena, mes y medio en Francfort, un año apenas en Francia, algun tiempo en España, y luego desaparecen como un cometa sangriento, no ahuyentados por sus enemigos, sino ahuyentados por sus pasiones, por sus errores, por su intemperancia, y sobre todo por sus insensatas revoluciones contra sí mismos, que son su muerte.

Castelar.—30 de Julio de 1883.

Señores diputados: Ha llegado la hora de decirlo; hubo en el primer gobierno de la república, desde el momento en que se constituyó el gabinete homogéneo, una interior dualidad que nos trabajó profundamente, pero que todos tuvimos el patriotismo, en aquellas circunstancias indispensable, de contener y aun sofocar, para no entregar el país á la anarquía ó á una restauracion vergonzosa. En aquel dualismo latente habia quien pretendia hacer la república sólo para los republicanos, importándole poco la exclusion de los demás partidos y ver en su toro el vacío, si no ya la proscripcion y la ruina de las demás parcialidades políticas.

Salmeron.—6 de Setiembre de 1873.

Yo veía con dolor profundo que republicanos que pensaban tolos poco más ó menos lo mismo, que querían la federacion, que sostenían casi las mismas bases para fundarla, que proyectaban las mismas reformas económicas y las mismas reformas sociales, estaban divididos, haciéndose una implacable guerra, como si se tratase, no de hermanos, sino de terribles y encarnizados enemigos. Todos vosotros me habeis oido decir muchas veces que yo no comprendía esas divisiones, que yo entendía que eran prematuras y que únicamente podían venir cuando de resultados de la discusion de la Constitución ó de las reformas que se intentasen, pudiéramos ver que unos pensaban de un modo y otros de otro. Aun entonces quería yo que nos considerásemos siempre como correligionarios, nunca como enemigos implacables.

Pé y Margall (D. Francisco).—6 de Setiembre de 1873.

Cread divisiones en el seno de nuestro partido, y aunque digáis que las fracciones no tienen importancia, ya veréis como os sucede lo que ha sucedido al partido progresista.

Hay ya entre vosotros profundos y encontrados odios; os miráis ya, no como hermanos, sino como enemigos; no hay ya entre vosotros ni cortesía; todo ha desaparecido, el odio está por encima de todo. Imposible parece que hayais caído en tales errores; no se puede explicar esto sino sabiendo por la historia, que así los individuos como los partidos escarmentan siempre en cabeza propia, nunca en cabeza ajena.

Pé y Margall (D. Francisco).—8 de Setiembre de 1873.

Concluyo, señores diputados, repitiendo que es absurdo, que es erróneo, que es hablar sin ton ni son, el decir que debemos sacrificar los principios para salvar la libertad y la patria. No hay principios que sacrificar; si no existen realizados ¿cómo sacrificarlos? Si no sabemos siquiera qué resultado darían, ¿qué dábalo de sacrificio es ese? Yo comprendo la suspension de un buen principio, cuando practicado, no produce buen efecto por las combinaciones del mal. Pero ¡si el ensayo no está hecho! ¡Qué cosas tan peregrinas se dicen y acozan por las gentes! Desde el 23 de Abril á la fecha no ha habido en España democracia ni república federal, sino una serie de gobiernos *mesas-revueltas* que nos han propinado ejemplares de los mayores desatinos de todos los gobiernos doctrinarios mas funestos; hemos tenido muchas promesas de reformas; hemos tenido muchas promesas de reformas; ninguna cumplida; empréstito forzoso, quinta disimulada, *ayuntamientos bayoneta*, bandos calomnarios, suspension de garantías, insultos, desorden, tiros, luto, desolacion, ruinas, y ni un rayo siquiera de la luz purísima de la democracia.

Navarrete.—9 Setiembre de 1873.

La verdad es, señores, que yo me he admirado desde el advenimiento de la república de la manera como aquí se improvisan los ministros, yo creo que el presidente del poder ejecutivo debiera presentar á la Cámara los candidatos para el ministerio, y éstos exponer sus planes, á fin de que la Cámara, tomándolos en cuenta, dijera: «esta es la persona llamada á formar gabinete.» No se acordó así, y las consecuencias se han tocado.

Castellano.—18 de Setiembre de 1870.

¡Qué fatalidad desde entonces la nuestra! Disparáronse por un lado los insurrectos, cometiendo atropellos bárbaros, como el bombardeo de Almería y Alicante; por otro, el gobierno, dictando el no menos bárbaro decreto de piratería, relevando de una manera indecorosa á los generales Ripoll y Velasco, y empleando el obús y el mortero contra la ciudad de Valencia; y hubo aquí exaltacion de pasiones, allí enfriamiento en las ideas, mas allá rencoros y odios, y por encima de todos la gritería de los partidos enemigos de la república, que al paso que precipitaban al poder por el camino de la violencia, presentaban á los ojos del país las locuras de los cantonales, como la realizacion de los principios y aspiraciones del federalismo. Todo estuvo ya perdido; la república entró por la pendiente

te de la reacción, y halló en el fondo lo que no podía menos de hallar, la muerte.

Pi y Margall.—La república de 1873.

La proclamación de la república, se hizo ilegalmente por una Asamblea que no tenía mandato para ello... Un motín podía matar en ciernes la república, que no era una legalidad, sino un hecho (1)...

La rabia de Pierrad nacía de que no le había hecho teniente general, sin recordar que tres meses antes le había elevado a mariscal de campo... Defendiendo la combinación de Pi, dije a las Cortes: «no sigáis discutiendo, no rechazéis a ninguno, porque rechazado uno lo quedan todos, y entonces la cuestión es insoluble, la crisis no puede resolverse.» Era vano empeño mío. ¡Cómo es posible hacer entrar en razón a quien está movido por intereses bastardos!

Figueras.—3 de Setiembre de 1873.

Con que, ya lo saben nuestros lectores; lo que ayer celebraron algunos españoles fué un hecho contrario al derecho; la guerra irracional, implacable, de unos republicanos contra otros; la república solo para los republicanos; un cometa sangriento; empréstito forzoso, quinta disimulada, bandos calamitosos, suspensión de garantías, insultos, desórden, tiros, luto, desolación, ruinas, etc., etc. Y como lo que se conmemora es lo que se aplaude, y lo que se aplaude es lo que se desea, y lo que se desea es lo que se promete, ya sabe España la felicidad que le espera con el advenimiento de la república.

J. MAÑE Y FLAQUER.

En la conferencia que celebró el gobernador militar interino de Cartagena, coronel Sr. Merás, con el ministro de la Guerra, manifestó lo siguiente:

«Por noticias que sin duda tenía el general Fajardo, ha estremado ayer y anteayer la vigilancia, que desde la última fracasada intentona había dispuesto para esta plaza.

Anoche á las diez recibí orden de dicho general para que me presentase ante él: una vez efectuado, me dijo que sospechaba había caído el fuerte de San Julian en poder de insurrectos; dióme orden para que marchase inmediatamente fuerza á situarse en el camino que conduce á dicho fuerte, y me advirtió que él, personalmente, iba á ir con cuatro guardias civiles á practicar un reconocimiento y cerciorarse de si el fuerte estaba ó no en poder del enemigo. Se cumplimentaron las órdenes, mandando dos compañías de Otumba y tres de la Princesa, quedando en reserva la compañía de ingenieros.

El general avanzó con dichas fuerzas hasta el punto que consideró oportuno, y desde allí, solo, acompañado de cinco guardias civiles, llegó hasta el mismo rastrillo, donde procuró llamar á su deber á los ocupantes, que le contestaron con un nutrido fuego, del que desgraciadamente resultó herido de tres balazos.

En este estado las cosas, S. E. fué conducido, con el natural sigilo, por la fuerza que le seguía, y desde allí se hizo conocer la triste nueva á la plaza.

Esta, desde el primer momento había sido ocupada militarmente, situada la artillería en los puntos más estratégicos y á propósito para ser empleada, y elegidos de antemano, hacia días, por el gobernador en junta que tuvo con jefes de artillería, ingenieros y los de los cuerpos de esta guarnición.

En este momento—añade el coronel Merás—llegan del fuerte cuatro soldados portadores de una contraseña especial que el señor general tenía dada, para casos graves, al gobernador de la fortaleza, y que yo, entre otras pruebas, al gobernador había exigido.

Por S. E. el capitán general del departamento sé también que el fuerte está otra vez en nuestro poder. A pesar de esto, las fuerzas ocupan los puntos indicados á V. E.: estas fuerzas han dado muestras de completa lealtad; y yo ruego á V. E. me diga si puedo establecer el estado de sitio, cosa que sería conveniente.

El señor general Fajardo se encuentra ya en su casa, habiendo sido conducido á tierra en la falúa de carabineros; y esperado en el embarcadero por el general del departamento y todos los jefes que no tenían otras funciones urgentes.

El señor general demuestra gran entereza, á pesar de la gravedad de su herida; está asistido por el médico de la armada Sr. Gutierrez y dos más, cuyo diagnóstico desconozco, porque me he separado de la camilla para tener

(1) ¡Y esa gente nos habla cada día, en tono de desien, del hecho de Saguntal, que al fin y al cabo vino a destruir el hecho del 3 de Enero de 1874, que a su vez había destruido el hecho del 11 de Enero de 1873.—N. de la R.

la honra de informar á V. E. lo que acaba de oír.

En este momento siguen todavía ocupadas, no obstante la seguridad del orden, las posiciones de esta madrugada.

El fuerte de San Julian tiene ya nuevo gobernador, con el cual he hablado por teléfono, así como con el comandante de la guarnición de los cuales he adquirido estas nuevas noticias:

Ayer, un sargento de la Princesa seguido de unos 40 ó más hombres, logró, ganando á otro sargento de Otumba, de guarnición en el fuerte de San Julian, entrar en la fortaleza y apoderarse del gobernador y de la guarnición toda, la que reducida á una habitación, ha presenciado lo que dichos conspiradores han hecho durante el tiempo que han estado apoderados de la fortaleza. Se hicieron dueños de las armas, con las que hicieron fuego á S. E., hicieron además un disparo de cañon y algunas descargas de fusilería, señales, en mi sentir, para recordar compromisos en la población, ó quizás aunque lo dudo, en algun otro fuerte; pero afortunadamente las señales no encontraron correspondencia, y el enemigo, temeroso de verse aislado, ó de que llegara el amanecer, abandonó la fortaleza, yéndose el sargento de la Princesa que los condujo y el sargento de Otumba que los dió entrada.

La huida la han efectuado por la costa, dejando las armas, llevándose solo las suyas, esto es, revólvers y pistolas.

MÁS NOTICIAS.

El castillo de San Julian es el primero de la derecha á la entrada del puerto, al Levante de éste; y en la falda del castillo está el fuerte de Podaderas, muy próximo al mar, y donde se supone que los sublevados tendrían dispuesta alguna lancha para huir en caso necesario; pero la verdad de su ruta y paradero, no se sabe con precisión.

En el ministerio de Marina se ha recibido esta tarde un telegrama del capitán general de aquel departamento, Sr. Valcarcel, dando cuenta de lo ocurrido, y manifestando que todos los individuos de la Armada, sin distinción de clases, se han mantenido en sus puestos, preparados á atacar á los rebeldes, en caso necesario.

Las fuerzas de Marina que se encuentran en Cartagena las componen un batallón de Infantería y la guardia del arsenal; entre todos, 500 hombres próximamente.

El batallón de infantería de Marina le mandan el coronel Sr. Morquecho y el teniente coronel Sr. Palacios.

Además se encuentran ancladas en aquellas aguas las fragatas *Cármen* y *Numaneta*, el trasporte *Legazpi* y el cañonero *Lezo*.

La guarnición del fuerte de San Julian se componía de 40 soldados, un cabo y un sargento, mandados por un teniente que ejercía las funciones de gobernador de la fortaleza.

Esta fuerza se relevaba periódicamente, y desde la mañana del domingo correspondía al regimiento de infantería de Otumba. Durante el día, el sargento, que lo es de la clase de segundos, bajó a la población, según se infiere, a concertar la sorpresa.

Al anochecer se cerraron todos los fuertes, y a las nueve se tocó silencio, retirándose a dormir la tropa.

El sargento dijo que iba á recorrer los puestos de los centinelas, y se cree que llevando en su poder la llave, alegando para ello que si venía el comandante general á media noche, no sería necesario hacerle esperar para franquearle la entrada.

En la puerta de ella había un centinela, á quien, sin duda el sargento dijo que iba á llevar una fuerza, á la que tenía orden de dejar pasar.

Calculábase que poco antes de las diez llegó el sargento de la Princesa, seguido de los cuarenta hombres.

Una vez dentro del fuerte, se dirigieron al armero donde estaban colocados los fusiles, apoderándose de ellos y de los cañones.

Inmediatamente después se cree que fué cuando encerraron en sus respectivos dormitorios al teniente y a los soldados.

A las diez de la noche debía recibir el general Fajardo aviso contraseñado de los fuertes. Llegaron todos menos el de San Julian. El general pensó desde luego que ocurría alguna novedad extraordinaria, y creyó que la guarnición del fuerte se había pronunciado. Inmediatamente ordenó al coronel Merás que se avisara á los demás para que estuvieran alerta, y dispuso el envío de las fuerzas que en otro sitio expresamos.

Al llegar al rastrillo parece que gritó: —Abrir, muchachos, que soy vuestro general.

La contestación fué una descarga que lo hizo caer.

Recogido por los guardias civiles, éstos hicieron fuego sobre el fuerte, retirándose con el cuerpo del general.

El coronel Merás y los demás jefes de la guarnición opinaron que se debía aguardar a que amaneciera para atacar el fuerte.

Parece que comprendiendo los que se habían posesionado de él que estaban descubiertos, hicieron poco antes de las doce un disparo de cañon y una carga de fusilería, y como no fué contestada decidieron abandonar la fortaleza.

No se conoce exactamente aun la hora en que lo verificaron, si bien por lo que parece

que afirman los soldados que estaban encerrados debió ser á las tres.

A las cinco los soldados rompieron la puerta de la sala donde estaban, salieron en busca de sus armas, y encontrándolas en los armeros, las tomaron, sacaron también al teniente de su encierro y se avisó á la plaza de lo ocurrido.

Con los dos sargentos de la Princesa y Otumba ha huido también el cabo de este último cuerpo.

Si tiene la seguridad de que no han podido huir por mar, puesto que, avisados todos los puertos de la costa de Argelia, han manifestado que ni en la madrugada ni en las primeras horas del día de ayer se ha hecho ningun desembarco de lanchas conduciendo gentes desconocidas.

Nuevos despachos.

Capitan general del departamento al ministro de Marina:

Cartagena 10 (11 m.)—Castillo de San Julian en nuestro poder, abandonado por los insurrectos poco antes de amanecer. Orden completo en departamento, plaza y fuertes. Tengo, sin embargo, tomadas precauciones. Graves las heridas del general. Yo lo he recibido en el muelle antes de amanecer, acompañado de varios jefes de la guarnición.

El alcalde de la población se está conduciendo admirablemente. Buen aspecto en la población.

El presidente de la Audiencia dá, á su vez, en otros telegramas, noticias análogas á las anteriores, añadiendo haber oído que el gobernador del fuerte fué sorprendido y sujeto, y que el coronel Merás, encargado del mando, es el coronel jefe de Otumba.

Al ministro de la Guerra el gobernador interino:

Cartagena 10 (11'30 m.)—Junta de médicos acaban de acordar, desgraciadamente, amputación de la pierna izquierda al heróico y bizarro general Fajardo; se han expedido telegramas á Madrid pidiendo un hábil operador.

Al comandante general de alabarderos:

Cartagena 12 (1 m.)—Mi padre me encarga saludar á V. E. y le ruega exprese á S. M. su agradecimiento por su ascenso.

El estado de mi padre sigue grave; si bien descansó algo esta noche. Se espera al Sr. Ledesma para ver si procede la amputación; ha aparecido otra herida en el pié izquierdo, la quitarle la bota.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 12 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: La *Gaceta* de hoy publica el ascenso inmediato del mariscal D. Luis Fajardo y el nombramiento del general Pando para gobernador militar de Murcia y Cartagena. Publica también una relación de los sucesos ocurridos en esta plaza, de la que se deduce que el general Fajardo tenía noticias de los propósitos revolucionarios, por lo cual extremó las precauciones. En la noche del 10 al 11 se dirigió al castillo de San Julian, seguido de sus dos ayudantes y cinco guardias civiles, el cual estaba ocupado por unos 40 paisanos, que al mando de un sargento del regimiento de la Princesa y en connivencia con otro de la guarnición del fuerte, lograron penetrar en éste. Al amonestarles el general desde el rastrillo, le contestaron con nutrido fuego, del que recibió tres graves heridas. Después de esto, los rebeldes huyeron, y las tropas leales se posesionaron del castillo. Esta es la relación oficial.

La prensa monárquica atribuye la insurrección al Sr. Ruiz Zorrilla y algunos periódicos á una jugada de Bolsa preparada por el comité bajista de París. Los órganos republicanos gubernamentales, se lamentan de lo ocurrido, sin atribuirlo á nadie. Los federales hacen lo mismo. El órgano de Ruiz Zorrilla, *El Progreso*, lo atribuye á los partidarios de doña Isabel, siendo el único periódico que atribuye la intentona á tal objeto, que desde luego es una estratagemá.

Ha sido recibido por la Reina el nuevo embajador de Francia, Mr. Laboulaye, con el ceremonial de costumbre.

En los discursos de rúbrica se han reiterado las buenas relaciones entre España y Francia.

En la presidencia del Consejo se ha recibido un telegrama del hijo del señor Fajardo, dando gracias en nombre de éste por la gracia que le ha concedido el gobierno. Dice tener su padre otra herida más en el pié izquierdo, y que á pesar del grave estado en que se encuentra, conserva gran entereza.

Han despachado con la Reina los ministros de Hacienda y Gobernación. El presidente ha dado cuenta de la tranquilidad que reina en toda la península.

En San Sebastian se han aprehendido ayer 31 fusiles Remington, tres Berdan y 15 bayonetas ocultas en el monte.

Dícese que en el Consejo de ayer quedaron acordados los nombramientos

del general Martínez Campos para Cataluña; del general Riquelme para la legación de San Petersburgo; del señor Albareda para París, y del señor Groizard para el Vaticano.

El Sr. Camacho ha llevado hoy á la firma de la Reina el decreto volviendo la organización provincial á como estaba en su tiempo, y otros varios decretos de personal de direcciones y delegaciones.

Bolsin: Los fondos se han repuesto bastante, en vista de las noticias tranquilizadoras que se han recibido.

Contado, 55'80.

Fin mes, 55'75.

Exterior, 55'80.

Amortizable, 73'80.

Cubas, 86'50.

Banco de España, 330.—Dinero.

Barcelona: interior, 55'55.

Exterior, 55'45.

Londres, 00'00.

Suyo afectísimo,—M.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Londres 11.—El *Daily Chronicle* dice que los sudaneses siguen avanzando y que se esperan nuevos combates.

Londres 11 (12'41 t.)—Telegramas que acaban de llegar anuncian un hecho de trascendencia realizado por los alemanes en el Pacífico.

El buque de guerra *Albatros*, cumpliendo órdenes del almirantazgo alemán, ha izado la bandera del imperio en varias de las islas Samoa, grupo cuyo gobierno estaba reconocido por las principales naciones del mundo.

Después el *Albatros* se dirigió á la isla Upolu, la principal del grupo, desembarcó un contingente considerable de tropas en el puerto de Apia, y en presencia de las autoridades del país y de los cónsules extranjeros arrió la bandera samoana, izó la alemana y tomó formalmente posesión del archipiélago en nombre del emperador Guillermo.

Los telegramas añaden que los alemanes insultaron al rey de Samoa y á varias autoridades y jefes indígenas que trataron de protestar contra el acto.

París 12 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 54'18.

Entre los españoles residentes en esta villa, ha producido mala impresión el suceso de Cartagena. Los republicanos adictos al Sr. Ruiz Zorrilla, rechazan toda participación en el hecho.

El ministro de Marina prepara experiencias para buen número de torpederos.

Londres 12.—Noticias oficiales recibidas, dicen que barcos alemanes tomaron posesión de una isla del archipiélago de Samoa (Polinesia), insultando además al rey y jefes indígenas del archipiélago. Los naturales, ante tal proceder intentaron asesinar á los invasores, no haciéndolo, gracias á la intervención de los representantes de Inglaterra y Estados Unidos. Repruébase el hecho, que se teme dé lugar á graves complicaciones.

Roma 12.—El Papa ha dirigido una carta al rey de Portugal, formulando las últimas concesiones hechas sobre el patronato de aquella nación en las islas, y se hace ver la imposibilidad de que Portugal mantenga el protectorado en territorios que ya no le pertenecen.

Viena 12.—Los obstáculos que se oponen á una paz definitiva en la península balcánica, no provienen ni de la Servia ni de Bulgaria. Turquía sostiene, por su parte, se considera impotente para tomar iniciativa alguna en esta cuestión.

El tratado de Berlin ha separado la Rumelia Oriental de la Bulgaria, y este tratado lleva la firma de todas las grandes potencias.

Sostener que la union de la Rumelia Oriental con Bulgaria, no implica una modificación esencial de dicho contrato es un sofisma; puesto que es evidente que para dar á esta modificación un valor internacional, es preciso que sea sancionada por todos los firmantes del documento primitivo.

Esta modificación es la que origina la actitud que ha tomado Rusia, que no quiere que la Bulgaria y la Rumelia se unan, al menos por el momento, y mucho menos bajo el gobierno del príncipe Alejandro.

Felizmente para unos y otros, Cons-

tantinopla será bien pronto elegida como lugar de la reunion para las negociaciones que deben ser entabladas entre Sérvia y Bulgaria, para llegar á un acuerdo definitivo sobre la paz de ambas potencias.

Perfumeria de Fortis, Alfonso I, 27

Ediasma, agua de Colonia inmejorable para el uso del tocador y de los baños.

GACETILLAS.

Los detenidos ayer, segun digimos, y cuyos nombres no publicamos por razones fáciles de comprender, hemos oido asegurar que han sido puestos á disposicion del capitán general, encargándose de juzgarlos el tribunal militar.

Tambien hemos oido que les habian sido ocupados algunos documentos. No salimos, sin embargo, garantés de la noticia, ni damos otras por el respeto que nos merece el secreto del oficio.

Ya tiene Aragon una nueva provincia, ignorada hasta hoy sin duda alguna por cuantos posean alguna nocion, siquiera sea muy ligera, de la Geografía de España.

Alcañiz. Este importante descubrimiento se debe á un señor teniente de alcalde, quien lo puso en conocimiento de sus compañeros de concejo, al tratarse en la sesion de ayer, de prestar su adhesion al ayuntamiento de Alcañiz, diciendo que Alcañiz es una provincia de las más desheredadas de la península, que Alcañiz es una provincia digna de ser atendida en sus pretensiones, y que por lo tanto el Ayuntamiento de Zaragoza debía prestar todo su incondicional apoyo á la provincia de Alcañiz.

¿Conque Alcañiz es una provincia?.. ¿Marítima?.. En la calle de la Morería se ha promovido esta mañana un escándalo, en el que han intervenido varios individuos y algunas mujeres, que han sido denunciados.

Motivada por cierto expediente administrativo, que se instruye en el pueblo de Luna, el secretario municipal ha sido víctima de una agresion por parte de un ex-concejal de aquel ayuntamiento. Por esta causa, el agredido presentó la dimision del cargo, cuya vacante en otro lugar anunciamos.

Por la superioridad se ha reclamado la terna formada para la renovacion de la Junta de Pósitos de esta provincia.

La epidemia variolosa se va desarrollando en Aragon.

Ultimamente han sido invadidos algunos ganados de Sádaba y Utebo.

«Integrismo y oportunismo», ó sea *Noceidalismo y pidalismo*, se titula un folleto que hace algunos dias se ha publicado, y de que hemos recibido un ejemplar. El autor, que es anónimo, trata en forma de carta-

folleto de la doble tendencia del tradicionalismo español, y estudia con gran espíritu práctico las causas y fundamentos políticos de la division de los católicos en España.

Es muy recomendable y provechosa su lectura. Resalta en este trabajo la imparcialidad con que está escrito.

Se acaba de publicar el tomo 9.º de La Santa Biblia, edicion de la Veraadera Ciencia Española, y se halla de venta en las principales librerías.

Diversas veces nos hemos ocupado con elogio de esta publicacion, tan recomendable por todos conceptos.

El nuevo fiscal de esta Audiencia D. Pedro Lavin, ha tomado hoy posesion del cargo.

Al acto ha asistido el tribunal en pleno de la Audiencia.

Al vecino de Magallon, D. Jerónimo Ruberte, le fueron robados de su casa en la noche del 11, 783 dnros, ignorándose hasta hoy el paradero de los ladrones.

Estos se apoderaron de la cantidad mencionada sin fracturar puerta ni mueble alguno.

La Direccion de establecimientos penales ha remitido á este gobierno doce tubos y diez y seis cristales de linfa vacuna, con destino á la vacunacion de los penados de esta penitenciaría.

Dice «El Siglo Médico»:—«Es preciso desengañarse y no vivir de perpétuas ilusiones: el cólera no nos ha abandonado aun por desgracia, y en lo más riguroso del invierno hace de las suyas á la sordina en casi (ó sin casi) todos los puntos en que en el verano último sentó sus reales. De algunas provincias tenemos noticias fidedignas (como las tendrá el gobierno); de otras las sospechamos. En Salamanca (la capital) se han registrado algunos casos, segun consta en partes escritos recibidos en aquella alcaldía y tambien en la oficina del registro civil. Vivan, pues, prevenidas las autoridades si no quieren contraer tan tremenda responsabilidad como las anteriores y ocasionar á las poblaciones que les están encomendadas catástrofes tan terribles como las del último verano...»

La «Pall Mall Gazette», diario de Lóndres, da cuenta de un hecho que revela hasta dónde llega el rigorismo de la etiqueta en la corte de San Jaime. Dice así: «En los círculos de la alta sociedad se asegura que la princesa Luisa ha sido anotada en el registro negro de la reina, (esta es la frase empleada) y el príncipe de Gales ha recibido una fuerte reprimenda porque asistieron uno de estos dias á la primera representacion del Fausto.

El disgusto de la reina no ha sido producido por razones de moralidad, en lo que se refiere á la representacion, sino porque el príncipe y la princesa han infringido las reglas de la costumbre, que prohíben en absoluto á todo miembro de la familia real asistir á las funciones de teatro durante el

tiempo que las Córtes estén de luto. La misma conducta observada por el príncipe en la representacion, al querer ocultarse á las miradas del público, tomando asiento en un palco particular, detrás de la señora De Grey, parece que prueba la trasgresion de la etiqueta cortesana.»

Leemos en «La Correspondencia»:—«El señor ministro de la Gobernacion venia observando hace dos ó tres dias que desde París y Lóndres se espedian telegramas á Madrid ordenando que echaran papel á la plaza, telegramas que aumentaron la noche del 10, indicándose claramente una jugada á la baja.

Sobre estas coincidencias se hicieron anoche insinuantes comentarios, que nosotros no queremos reproducir.»

En la sesion que esta mañana ha celebrado la Comision provincial, ha acordado que en el Boletín oficial, se inserte una circular previniendo á los ayuntamientos de los pueblos, que remitan en el término de 15 dias, las cuentas de inversion de las cantidades que les fueron concedidas para combatir la pasada epidemia. Se ha adherido á la solicitud del ayuntamiento de Alcañiz, sobre próroga de la construccion del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita. Ha despachado tres asuntos de la seccion de Fomento, relativos á obras provinciales, y resuelto algunos de incidencias de quintas y ha concedido diplomas de honor á los individuos propuestos por varios ayuntamientos, juntas de Sanidad y centros de socorro de esta capital.

A la presentacion de las fracciones del billete número 20.589 en la administracion principal de loterías de la provincia, calle de D. Jaime I frente á la Virgen del Rosario, que desempeña D. José Bernal, y en cuyo despacho fué expendido, será satisfecho el premio de 5.000 pesetas, que dicho número ha obtenido en el sorteo verificado anteayer.

Efecto del viento huracanado que en las últimas horas de la tarde de ayer se desencadenó, soltóse la cuerda que sujeta el toldo del circo ecuestre, momentos antes de la hora en que el espectáculo habia de principiar, originándose por la misma razon el consiguiente retraso en la hora de dar comienzo á la representacion.

Mañana jueves tendrá lugar en el coliseo del Coso, la primera funcion de la compañía, que debutará con la titulada Rosa de Mar.

En la contaduría del teatro se expenden localidades para las dos primeras representaciones.

La Reina doña Cristina está bordando un estandarte que destina al regimiento de caballería de su nombre. Estará terminada á primeros de la semana próxima. En uno de los lados está el escudo de España, y en el otro las cifras de la Reina; en las cintas se lee: «Al regimiento de caballería de Maria Cristina, número 27.»

El doctor Arpal practicó ayer ante sus alumnos en la clinica de operaciones de la facultad de Medicina, la extirpacion de dos tumores á una de las enfermas de la misma.

La operacion fué hecha con la habilidad que es propia al catedrático de operaciones de esta facultad.

Un vecino de Torres de Berrellen ha solicitado de este gobierno, sean destituidos el secretario y juez municipal de la citada localidad, por hallarse imposibilitados para el desempeño de dichos cargos.

Hállase vacante la secretaria del ayuntamiento de Luna, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, más cincuenta de gratificacion.

Las solicitudes se recibirán por término de treinta dias.

A propuesta del señor Gobernador de la provincia, el capitán general le ha remitido una lista de los obreros que podrian ocuparse, si necesario fuese, en la elaboracion de pan.

Ha desaparecido la viruela de los ganados de Monegrillo.

El general Fajardo tenia á su lado, y como ayudante, á uno de sus cinco hijos, alférez de caballería, el que telegrafió dando cuenta del estado gravísimo en que se encontraba su señor padre, cuya curacion anhelamos vivamente.

VALDINON, vino seco de mesa.

Se vende en todos los principales establecimientos, á 2 reales botella, sin casco.

Alcance Telegráfico.

Madrid 12 10 noche.

Director «Diario de Zaragoza.»

Ha llegado á Cartagena el doctor Ledesma, enviado por la Reina. Esta noche créese podrá practicarse el general Fajardo la amputacion de la pierna.

«El Progreso» de esta noche rechaza la participacion de sus amigos en el movimiento de Cartagena.

En los centros oficiales se dice que hay indicios para creer que todos los insurrectos se encuentran en Cartagena y la Union. Para su captura se practican activas pesquisas. La sumaria adelanta rápidamente, y es seguro que el gobierno será inexorable con los autores de la intentona.

Han sido aprehendidas 18 personas, algunas de las que estuvieron en el fuerte de San Julian, y el que dió la voz de fuego contra el general Fajardo, que es un delincuente del arsenal: los demás créese se han refugiado en sus casas; pero se les persigue activamente por la Guardia civil y carabineros.—M.

Imprenta de EL DIARIO, á cargo de Aparicio, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Gumersindo, Leoncio, Potito y Verónica.

Idem de mañana.—Santos Félix, Malaquías á Hilario.

SOI.—Sale á las 7'19.—Pónese á las 5'00.

LUNA.—Sale á la 1'02.—Pónese á la 1'39.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En Santa Maria Magdalena, de nueve á cinco.

Corte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Seminario Sacerdotal de San Carlos.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las cinco y cuarto.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS de Andrés Ruiz y Compañía

Calle de San Miguel, núm. 12, duplicado.

Se tienen órdenes para colocar capitales sobre hipotecas saneadas ú otras garantías; tambien gestiona la realizacion de cobros y admite toda clase de comisiones del comercio.

415-14



D. Miguel Bargueño y Larroca

Licenciado en Medicina y Cirujía.
falleció el 27 de Diciembre último.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Saturnino y D.ª Flora, su hermana política D.ª Francisca Lasheras de Bargueño, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados que por un olvido no hubiesen recibido esquelos, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pablo el día 14 de los corrientes á las once de la mañana, á cuyo favor quedarán especialmente agradecidos.

113-1p El duelo se despiden en el Templo.

Academia Jurídico Práctica Aragonesa.

Mañana jueves, á las cuatro de la tarde, se celebrará sesion en los locales de costumbre.—Zaragoza 13 Enero de 1886.—El Secretario. 1.º, Luis Polo Español.

Para comprar toquillas de punto afelpadas á 3 pesetas, al comercio de tejidos de la plaza de la Cabra.

308 134

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía lírico-dramática dirigida por el maestro compositor D. Guillermo Cereceda.

Lista del personal por orden alfabético.—Maestros concertadores y directores de orquesta. Cereceda don Guillermo y Taberner D. Mariano.—Primeros tiples, Delgado, D.ª Cecilia.—Montañés, D.ª Consuelo.—Neira, D.ª Felisa.—Segundas tiples.—Lopez, D.ª Josefina.—Sanmartin, D.ª Amparo.—Sanz, D.ª Juana.—Tiples características. Megia, D.ª Carmen.—Rovira, D.ª Fídelia.—Partiquinas. Gil, D.ª Consuelo.—Gasca, doña Ana.—Guevara, D.ª Aurora.—Primer tenor. Llorens, D. Enrique.—Primeros barítonos. Pinedo, D. Bonifacio.—Ripoll, D. Jaime.—Primeros tenores cómicos. Moron, D. José.—Tormo, D. Miguel.—Primer bajo. Hidalgo, D. Ramon.—Segundo bajo. Mora, D. Francisco.—Actor genérico. Tormo; D. Miguel (E).—Partiquinos. Alvarez, D. Pedro.—Borrel, D. Amelio.—Miguel, D. Antonio.—Pardo, D. Juan.—Maestro de coros. Urrutia, D. Raimundo.—Primer apuntador. Gami, D. Enrique.—Segundo apuntador. Gil, D. Leopoldo.

30 coristas de ambos sexos.—40 profesores de orquesta.—Banda militar.—Guitarras y bandurrias.—Pintor Escenógrafo. D. Mariano Pescador.—Guardarroca. D. Damaso Quintana.—Peluquero. D. Joaquín Lopez.—Maquinista. D. Julio Alberó.—Luz Drummond. D. Miguel Delgado.—Pirrotécnico. D. Manuel Vicente.

La anunciada compañía, además de su gran repertorio ya ventajosamente conocido, cuenta con doce obras nuevas que pondrá en escena durante la corta temporada que ha de actuar, las cuales serán presentadas con el decorado expresamente hecho para las mismas, atrezzo y un lujoso vestuario.

5580	BOLSA DE MADRID DEL 12 DE ENERO.	5572	BOLSA DE BARCELONA DEL 12 DE ENERO.
5580	4 por 100 perpetuo interior.	39'65	4 por 100 perpetuo interior.
7380	4 por 100 exterior.	80'00	Mercantiles.
8670	4 por 100 amortizable.	87'50	Coloniales.
330 00	billetes Cubas.	87'50	Nortes.
	Acciones Banco España.	36'15	Francias.

Se vende una casa en la calle de las Armas, n.º 49, libre de toda carga y con una espaciosa y magnífica bodega vinar á Luna 4 3.º. Informarán; No se admiten corretores.

199-1p

The souchong
Qualité extra garantie.
SOCIÉTÉ ANGLO-RUSSE
HONGKONG
Sabor agradable
PUREZA
y gran perfume.
LA MADRILEÑA
San Felipe 13.

Caja de préstamos.
Hay de venta un gran surtido en capas, telas y trajes para hombre, capuchas, colchones, muebles, relojes, alhajas maquinas «Singer» y otros objetos; en la misma se hacen toda clase de operaciones a interés muy módico.
Libertad, 5.
316 d

LA TOS.
Por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las **Nuevas pastillas pectorales y calmantes del Dr. Marqués.**

¡Probadlas y os convencereis!
De venta en su farmacia y laboratorio, calle Hospital, 169, Barcelona. Caja 6 reales; por correo 7 reales.—Depositario en Zaragoza.—Rios hermanos.—Farmacia.

TIPO-LITOGRAFIA
ARTICULOS DE ESCRITO
A. A. Olivan e hijo
Coso, 32.

Primera casa en
Tarjetas de visita
ALTA NOVEDAD.

AVISO

El día 22 del actual, a las once de su mañana se venderán privadamente, ó en subasta pública, por el precio que han sido tasados 6 olivarcitos, radicantes en Pedrola, y otro olivar en Alparazán de Figueruelas. El acto tendrá lugar en la Notaría de D. Roque Logroño en el domicilio de esta calle de Alfonso I, principal derecha en la cual se hallan los títulos de pertenencia.
406-2p

El que desee comprar un piano vertical en buen uso; puede pasar a verlo, calle de la Luna, núm. 9, principal donde se tratará del precio.
405-3p

Pasta de Guayaba
Mantecados de Astorga
GALLETAS VINAS
VINOS de JEREZ
varias marcas.

Ultramarinos de Mediano
Frente á S. Gil.
350 d

Guantes y caretas.

En la sedería catalana de Francisco Mora, calle Alfonso, esquina Contamina al lado de la platería del Sr. Aladren. Caretas de carton, cartulina, de cera movimiento, de alambre, percalina, seda, raso y blonda; en guante de todas clases, cabritilla, punto, castor, seda forrados, hilo y algodón y artículos de novedad.
391 2pm

El jueves, 14 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, un aniversario por el alma de

D. Pedro Ondarra y Ondarra
que falleció el 13 de Enero de 1885.

Su hija, hermanos y demás familia, suplican la asistencia y oraciones á cuyo favor quedaran agradecidos.
Todas las misas que se celebren la misma mañana en dicha iglesia en el altar de la Purísima, serán aplicadas por el alma de dicho señor. 402 1d

Todas las misas que se celebren en la Santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, mañana jueves, 14 del corriente, serán aplicadas por las almas del señor

D. JOSÉ VERATON Y MARICHALAR
su esposa la señora
DOÑA JULIANA LOPEZ Y RODA

D. JOSÉ Y D. FERNANDO
D. Carmen

Sus hijos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones.
47-1p

Todas las misas que se celebren el viernes, 15 del corriente, en la santa angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar, desde la de infantes hasta la de doce y media inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma de

DOÑA TOMASA LOSHUERTOS
VIUDA DE D. JOSE OSTALÉ
que falleció el 16 de Enero de 1873.

Su hijo D. Juan Antonio, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia y que rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.
409 2d

D. Mariano Buesa y Portaña
falleció el día 16 de Diciembre de 1885.

Su madre política, sobrinos y amigos, suplican á sus relacionados, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia de San Pedro Nolasco, (parroquial de San Lorenzo) el día 15 del corriente, á las diez de su mañana, á cuyo favor quedaran agradecidos.
410 2d El duelo se despiden en el templo.

D. Antonino Serra y Marqueta
falleció el 26 de Diciembre de 1885.
R. I. P.

Su desconsolada viuda, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados que por olvido no hubiesen recibido esquela, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebraran el jueves, 14 del corriente, á las once de la mañana, en el templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, á cuyo favor quedaran eternamente agradecidos.
412 1d El duelo se despiden en el templo.

D.ª Margarita Serra y Estradé
viuda de Rodon
falleció el 9 de Enero de 1886.

Sus desconsolados hijos D. Martín y D. Sebastian Rodon, hijas políticas, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar mañana, 14 del actual, á las once de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Engracia, por cuyo favor quedaran agradecidos.
403 1d El duelo se despiden en el templo.

Todas las misas que mañana jueves, 14 del actual, se celebren de media en media hora, desde las ocho de la misma hasta la una, en la iglesia parroquial de San Pablo y su altar de la Virgen de los Dolores, serán aplicadas por el alma de

Don José Guillen y Sanchez
que falleció en igual día del año 1881.
Su viuda ó hijos, suplican la asistencia.
403-1d

MEALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878
APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.
DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.
MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Cº, Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Boindot (Boulev^d Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.
RESFRIADOS del PECHO y debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

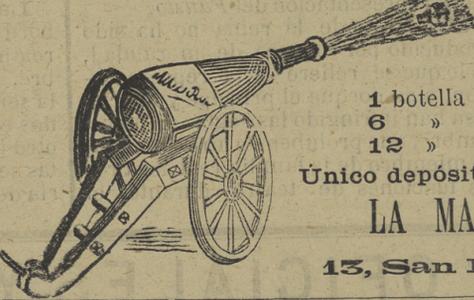
(Gouttes Livoniennes)
de **TROUETTE-PERRET**
Con **CREOSOTA** de HAYA, **ALQUITRAN** de NORUEGA y **BALSAMO** de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vías respiratorias**, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.
POR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **POR MENOR:** en todas las Farmacias.
Escribanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Zaragoza, Sres. Rios hermanos, Coso, 33.

CHAMPAGNE LEGÍTIMO, DE EPERNAY.

MARCA EL CAÑÓN.



1 botella 5 pesetas.
6 " 27 "
12 " 52 "

Único depósito en Zaragoza

LA MADRILEÑA

13, San Felipe, 13

GRAN FABRICA DE
ORSOLÀ SOLÀ Y C.ª

Calles Calabria Rocafort y Consejo de Ciento despacho.

PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA
Mosaicos hidráulicos y de mármoles comprimidos incrustados, balustres artificiales y de mármol comprimido.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN TOMADO PARTE.

Estando compuestas estas baldosas de pedacitos de mármoles triturados unidos entre sí por una mezcla al cemento **PORTLAND** y sometida esta combinación á presiones convenientes resulta un todo homogéneo sólido artístico, limpio y sencillísimo en su colocacion y conservación.

La casa **ORSOLÀ SOLÀ Y C.ª** ejecuta toda clase de dibujos en baldosas, inscripciones, alegorías, etc. etc. Basta tan solo remitir sus diseños de lo que se desea. Se hacen tambieu veladores, mesas, basamentos, fijos y finalmente todo cuanto el arte aplicativo se presente.

REPRESENTANTE EN ZARAGOZA,
Don Miguel Vidiella
CALLE SANTIAGO, 24.

Plaza Sas, núm. 5, antigua casa de Garcia. Manuel Lamez, sucesor. — Surtido completo en géneros de punto de pura lana, medias para señora y niños polainas, mitones largos, novedad, confortantes y calcetinado. — Perfumeria de Paris. Bonita confeccion de bisuteria así como de los demás artículos que abraza el ramo de sederia merceria, paqueteria y novedades para señoras.
390 2p

Monedas y medallas antiguas de oro, plata y cobre, se compran en la camiseria de José Barril, arcos del Paseo, 10.
384 1pb

Piano vertical de siete octavas. — Se vende uno en muy buen estado y se dara barato; tiene magnificas voces. Espoz y Mina, 18, 2.ª núm. 2.
391 1pu

A un cuarto de hora poco más ó menos de la puerta de Santa Engracia, se venden 32 olivos; calle de San Voto, 2, daran razon.
318 ds

Se vende cebada Marzial, de simiente, plaza de las Estrevedes, núm. 8.
399 5p

Ribera del Ebro, núm. 60 daran razon de quien vende un cerdo de la tierra casero de más ó arrobas de peso, criado á todo regalo.
395-3p

Arriendos

En la calle de Lanuza, antes Boioneros, 5, se arriendan primera y cuarta habitaciones con puertas vidrieras en sus alcobas, estan empapeladas y hechas á la moderna; las enseñara la portera. 348 4pb

Se arrienda una habitacion con cuadra muy espaciosa; calle de Boggiero, antes Castellana, 33; la portera dara razon.
392 2p

Desde el día se subarrienda una tienda almacen en la calle de Alfonso I, núm. 28. En la misma se venden botellas vacias de todas clases, enseres de bodega, pipas de diferentes cabidas y una berlina con guarniciones de tronco y de limonera. Daran razon, entresuelo derecha de la referida casa Alfonso I, núm. 28.
381 ips

En la calle del Cuatro de Agosto, núm. 25, se subarrienda un 2.º piso por 12 duros á la tanda; en la tienda de la misma casa daran razon y la enseñaran.
366 1pp

En la calle del Azoque, núm. 91, se arrienda un espacio local que fué drogueria y un cuarto interior al mismo piso; informaran en la tienda junto al referido local.
376 2pc

Servientes

Coso, 31, 2.º centro, se necesita una sirvienta que esté bien impuesta en las operaciones de una casa y tenga quien la abone.
388 2pt

Una señora viuda desea encontrar colocacion en casa de un sacerdote, señor ó señora solos; Miguel de Ara, núm. 22, daran razon.
404-3pl

Casta-Alvarez, núm. 19, se necesita un aprendiz de zapatero con principios ó sin ellos.
365 1p

Calle del Coso, núm. 54, 2.º se necesita una muchacha.
375-2pg

Se necesita una sirvienta con buenos informes: Calle Ballesteros, 3, entresuelo.
393 3p

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado una pieza de hoja de lata unida á una de metal y un tubo de goma que se extravió el domingo por la mañana desde la puerta del Carmen al Campo del Sepulcro, lo devuelva á la calle de Cadiz, núm. 4, principal derecha y se le gratificara.
387-1d

Nodrizas

Caballo, 6, principal, hay una primeriza de 19 años y un mes de leche; criara en casa de los padres; abonaran.
364-1p

Casta Alvarez, 72, tercero hay una de 35 años y diez meses de leche; criara en su casa; abonaran.
393-1p

Forment, 5, principal, hay una de 23 años y mes y medio de leche; criara en casa de los padres; abonaran.
383 1p